

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATHLON

RESOLUCIÓN No.003 30 de Enero de 2018

Por la cual se modifica la Resolución No. 037 del 01 de agosto de 2017

“Por medio de la cual se aprueba la normativa de la Federación para la vigencia del 2018”

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Triatlón, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en la Federación es el Organismo rector Nacional para el Triatlón en Colombia, y en cumplimiento de esa función desarrolla y suministra información y reglas para usar en la organización y conducción de competencias seguras y legales para todos los competidores.

Por asesoría continua de la Comisión Técnica y Comisión de Juzgamiento en aras de establecer un Reglamento asertivo y unificado.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Reglamento de la Copa Colombia 2018 – 2020, referente a lo contenido en la presente Resolución:

I. Estructura de Fases, Etapas y Edades.

Se determinan las fases y grupos competitivos hacia los cuáles se deben direccionar estrictamente las características pedagógicas, físicas, psicológicas y fisiológicas para cada grupo, teniendo en cuenta los objetivos a alcanzar para cada edad y el desarrollo del deporte en nuestro país:

1. Deporte Formativo:

a. Fase de Iniciación Deportiva (Aprender a Jugar):

En esta Etapa, los niños deben participar de festivales deportivos, en los que puedan desarrollar sus destrezas deportivas con sus pares, teniendo en cuenta el escalonamiento del desarrollo de estos festivales, iniciando en el ámbito intercomunal, continuando con el municipal, departamental, zonal y terminando con un Festival Nacional.

- Edad: 7 a 11 Años.
- Distancias a realizar en los Festivales Pedagógicos:
 - ❖ 7 y 8 Años: Acuatlón (100 m Nat. y 625 m Atl.).
 - ❖ 9, 10 Y 11 Años:
Triatlón (200 m Nat., 2.5 Km Cic. y 1.25 Km Atl.).

Acuatlón (200 m Nat. y 1250 m Atl.).
Duatlón (1,25 Km Atl., 2.5 Km Cic. y 0,625 Km Atl.).

b. Fase de Fundamentación Deportiva (Aprender a Entrenar):

En esta Etapa, los infantes deben iniciar su participación en competencias, en las que puedan iniciarse en este deporte midiendo su desarrollo técnico con sus pares, teniendo en cuenta el escalonamiento de las competencias desde el ámbito municipal hasta el ámbito nacional.

- Edad: 12 a 15 Años – Categoría Menores.
- Distancias a realizar en los Festivales Pedagógicos:
 - ❖ 12 a 13 Años:
 - Triatlón (400 m Nat., 5 Km Cic. y 2.5 Km Atl.).
 - Acuatlón (400 m Nat. y 2500 m Atl.).
 - Duatlón (2,5 Km Atl., 5 Km Cic. y 1,25 Km Atl.).
 - ❖ 14 a 15 Años:
 - Triatlón (400 m Nat., 5 Km Cic. y 2.5 Km Atl.).
 - Acuatlón (400 m Nat. y 2500 m Atl.).
 - Duatlón (2,5 Km Atl., 5 Km Cic. y 1,25 Km Atl.).

2. Fase de Especialización:

- Edad: 16 a 19 Años.
- Distancias a realizar en los Eventos Competitivos:
 - ❖ 16 A 17 Años:
 - Triatlón Súper Sprint (400 m Nat., 10 Km Cic. y 2.5 Km Atl.).
 - Triatlón Sprint (750 m Nat., 20 Km Cic. y 5 Km Atl.).
 - Acuatlón (750 m Nat. y 2.5 Km Atl.).
 - Duatlón (5 Km Atl., 20 Km Cic. y 2,5 Km Atl.).
 - ❖ 18 a 19 Años:
 - Triatlón Súper Sprint (400 m Nat., 10 Km Cic. y 2.5 Km Atl.).
 - Triatlón Sprint (750 m Nat., 20 Km Cic. y 5 Km Atl.).
 - Triatlón Estándar (1500 m Nat., 40 Km Cic. y 10 Km Atl.).
 - Acuatlón (750 m Nat. y 5 Km Atl.).
 - Duatlón (5 Km Atl., 20 Km Cic. y 2,5 Km Atl.).

Marcas Mínimas: Todos los deportistas serán nivelados de acuerdo con las marcas mínimas alcanzadas en natación y atletismo; de la misma manera dichas marcas le permitirán al deportista, en conjunto con los criterios de selección establecidos, la posibilidad de ser seleccionado para representar a nuestro país en diferentes eventos internacionales (Campeonato Suramericano, Centroamericano, Panamericano y Mundial).

3. Fase de Competición:

- Edad: 18 a 23 Años Sub 23:
- Distancias a realizar en los Eventos Competitivos:
 - Triatlón Sprint (750 m Nat., 20 Km Cic. y 5 Km Atl.).
 - Triatlón Estándar (1500 m Nat., 40 Km Cic. y 10 Km Atl.).
 - Triatlón Largo (1900 m Nat., 90 Km Cic. y 21 Km Atl.).

Los deportistas de 18 a 19 años que deseen competir en esta categoría deberán presentar solicitud escrita a la Comisión Técnica y podrán participar en un máximo de cuatro (4) eventos de Triatlón Estándar y un evento de Triatlón Largo. En los eventos de distancia sprint podrán participar en todos sin necesidad de solicitar autorización de la Comisión Técnica.

- Acuatlón Sprint (2,5 Km Atl., 1 Km Nat. y 2,5 Km Atl.).
- Acuatlón Largo (5 Km Atl., 2 Km Nat. y 5 Km Atl.).
- Duatlón Sprint (5 Km Atl., 20 Km Cic. y 2,5 Km Atl.).
- Duatlón Estándar (10 Km Atl., 40 Km Cic. y 5 Km Atl.).

Marcas Mínimas: Todos los deportistas serán evaluados de acuerdo con las marcas mínimas alcanzadas en natación y atletismo; de la misma manera dichas marcas le permitirán al deportista, en conjunto con los criterios de selección establecidos, la posibilidad de ser seleccionado para representar a nuestro país en diferentes eventos internacionales (Campeonato Suramericano, Centroamericano, Panamericano y Mundial).

4. Fase de Alto Rendimiento:

- Edad: Mayores de 23 Años. (Elite):
- Distancias a realizar en los Eventos Competitivos:
 - Triatlón Sprint (750 m Nat., 20 Km Cic. y 5 Km Atl.).
 - Triatlón Estándar (1500 m Nat., 40 Km Cic. y 10 Km Atl.).
 - Triatlón Largo (1900 m Nat., 90 Km Cic. y 21 Km Atl.).
 - Acuatlón Sprint (2,5 Km Atl., 1 Km Nat. y 2,5 Km Atl.).
 - Acuatlón Largo (5 Km Atl., 2 Km Nat. y 5 Km Atl.).
 - Duatlón Sprint (5 Km Atl., 20 Km Cic. y 2,5 Km Atl.).
 - Duatlón Estándar (10 Km Atl., 40 Km Cic. y 5 Km Atl.).

Marcas Mínimas: Todos los deportistas serán evaluados de acuerdo con las marcas mínimas alcanzadas en natación y atletismo; de la misma manera dichas marcas le permitirán al deportista en conjunto con los criterios de selección establecidos, la posibilidad de ser seleccionado para representar a nuestro país en diferentes eventos internacionales (Campeonato Suramericano, Centroamericano, Panamericano y Mundial) y del Ciclo Estándar (Juegos Bolivarianos, Juegos Suramericanos, Juegos Centroamericanos, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos).

5. Grupos por Edad:

- Edad: Mayores de 20 Años.
- Distancias a realizar en los Eventos Competitivos:
 - Triatlón Sprint (750 m Nat., 20 Km Cic. y 5 Km Atl.).
 - Triatlón Estándar (1500 m Nat., 40 Km Cic. y 10 Km Atl.).
 - Triatlón Largo (1900 m Nat., 90 Km Cic. y 21 Km Atl.).
 - Acuatlón Sprint (2,5 Km Atl., 1 Km Nat. y 2,5 Km Atl.).
 - Acuatlón Largo (5 Km Atl., 2 Km Nat. y 5 Km Atl.).
 - Duatlón Sprint (5 Km Atl., 20 Km Cic. y 2,5 Km Atl.).
 - Duatlón Estándar (10 Km Atl., 40 Km Cic. y 5 Km Atl.).

II. Estructura de Zonas de Agrupamiento de Ligas.

Se determinan las Zonas de Agrupamiento de Ligas con el objetivo de fortalecer nuestro deporte en las ciudades en donde se practica, darlo a conocer en diferentes municipios de cada departamento y proyectar su práctica a otros que componen la zona y no se practica; teniendo el 2020 como fecha propuesta para cubrir el territorio nacional, por parte de los entes territoriales de los cuales a continuación mencionamos:

Zona Centro

- Departamentos con Liga: Bogotá, Huila y Meta.
- Departamentos sin Liga: Boyacá y Cundinamarca.

Zona Sur Occidental

- Departamentos con Liga: Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

Zona Eje Cafetero

- Departamentos con Liga: Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Zona Norte Occidental

- Departamentos con Liga: Antioquia.
- Departamentos sin Liga: Choco.

Zona Oriente

- Departamentos con Liga: Santander.
- Departamentos sin Liga: Norte de Santander.

Zona Norte

- Departamentos con Liga: Bolívar y Atlántico.
- Departamentos sin Liga: Córdoba, Sucre, Cesar, Guajira, San Andrés y Magdalena.

Zona Amazonía

- Departamentos sin Liga: Amazonas, Caquetá, Putumayo y Vaupés.

Zona Orinoquia

- Departamentos sin Liga: Guainía, Arauca, Casanare y Vichada.

La Liga de Fuerzas Armadas corresponde al territorio nacional y como tal podrá ser anexada al sitio o zona donde tenga el mayor número de practicantes.

Cada Zona es libre de elegir las comisiones del caso para el buen desarrollo y cumplimiento de los objetivos.

III. Estructura Funcional de la Federación Colombiana de Triatlón.

Con el objetivo de alcanzar un mejor funcionamiento, el Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Triatlón considerará los nombres de Coordinadores de Área nombrados por cada zona que serán los encargados de elaborar proyectos y desarrollarlos en coordinación con las diferentes zonas.

IV. Niveles para Participación.

Los deportistas de la categoría Elite y Sub 23 deberán acreditar las siguientes marcas mínimas para competir a nivel internacional en pruebas de triatlón de distancia sprint y estándar en representación de Colombia, estas no se utilizarán como marcas de selección sino como requisito mínimo de acuerdo a los criterios de selección de la Federación Colombiana de Triatlón para ser tenido en cuenta para integrar una selección Colombia.

1. CATEGORÍAS ELITE Y SUB 23.

SEGMENTO	NATACIÓN		CICLISMO		ATLETISMO	
	1500m Sub 23	1500m Elite	20Km Sub 23	20Km Elite	5Km Sub 23	5Km Elite
Varones	0:19:26	0:18:54	0:31:34	0:30:00	0:17:12	0:16:44
Damas	0:21:05	0:20:32	0:33:20	0:31:34	0:19:42	0:19:10

Nota: Estas marcas se pueden validar con alguno de los resultados expuestos a continuación, realizadas en los 6 meses previos a la toma de marcas mínimas y 3 meses después de estas:

- Top 8 Elite y Top 12 Sub 23 Copa Panamericana, mínimo 20 participantes.
- Top 15 Elite y Top 20 Sub 23 Campeonato Panamericano, mínimo 25 participantes.
- Top 30 Elite y Top 40 Sub 23 Copa Mundo, mínimo 50 participantes.
- Top 35 Elite y Top 50 Sub 23 Serie del Mundo.

2. JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.

Deberán acreditar las siguientes marcas mínimas para ser parte de la selección Colombia en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

SEGMENTO	NATACIÓN		CICLISMO		ATLETISMO	
	1500m Sub 23	1500m Elite	20Km Sub 23	20Km Elite	5Km Sub 23	5Km Elite
Varones	0:18:54	0:18:22	0:30:00	0:28:34	0:16:44	0:16:17
Damas	0:20:32	0:19:57	0:31:34	0:30:00	0:19:10	0:18:38

3. RELEVOS.

Para selecciones a eventos que incluyan relevos, se deberá realizar un chequeo previo en triatlón contra reloj de las distancias expuestas a continuación, de esta manera se nombrará una preselección, la cual será ratificada o no por los resultados del evento sprint o estándar, según la reglamentación del campeonato:

Las distancias del chequeo serán:

- 250 m. Natación
- 6 km. Ciclismo
- 1,5 km. Carrera a Pie

4. JUNIOR.

Las distancias de chequeo serán:

CATEGORÍA	NATACIÓN	CARRERA A PIE
Junior B	400 m.	1500 m.
Junior A	700 m.	3000 m.

Las marcas mínimas según resolución 001 de enero 19 2018.

5. FECHAS DE TOMA DE MARCAS MÍNIMAS.

1. Cali: Marzo 2 de 2018
2. Mayo a Julio de 2018
3. Agosto a Noviembre de 2018

V. Licencia Deportistas Competitivos.

Para que un deportista pertenezca activamente a la Federación Colombiana de Triatlón para la vigencia 2018, deberá completar los siguientes requisitos:

1. Estar afiliado activamente a un Club, que a su vez se encuentre afiliado activamente a una Liga, que a su vez se encuentre afiliada activamente a la Federación Colombiana de Triatlón. Para que una Liga esté debidamente afiliada deberá tener al día todos los documentos legales, como Reconocimiento Deportivo, Personería Jurídica, Clubes Afiliados, etc., y además, estar a Paz y Salvo con la Federación, por todo concepto.
2. Deberá diligenciar su afiliación y pago a través de link de la Federación o medio que designe la Federación. Siguiendo las indicaciones y pagando el valor según corresponda:
 - De 18 años en adelante, que estén afiliadas a un Club, que esté debidamente afiliado a la Liga de su departamento y este a la Federación \$105.000 (Ciento cinco mil pesos M/cte.).
 - De 18 años en adelante, que NO estén afiliadas a un Club y se inscriban de manera independiente \$210.000 (Doscientos diez mil pesos M/cte.).
 - Menores de 18 años, que estén afiliadas a un Club, que esté debidamente afiliado a la Liga de su departamento y este a la Federación \$55.000 (Cincuenta y cinco mil pesos M/cte.).
 - Menores de 18 años, que NO estén afiliadas a un Club y se inscriban de manera independiente \$210.000 (Doscientos diez mil pesos M/cte.).
 - Paratriatletas y atletas pertenecientes a las Asociación Colombiana de Deportistas Trasplantados en \$58.000 (Cincuenta y ocho mil pesos M/cte.).

- Licencia por un día a cualquier evento nacional \$52.000 (cincuenta y dos mil pesos M/cte.) a excepción de San Andrés, que tiene un valor de \$105.000 (Ciento cinco mil pesos M/cte.).
3. El Deportista que cumpla con los requisitos mencionados anteriormente antes del inicio de la I Válida de Copa Colombia; será considerado Triatleta Federado y tendrá derecho a los siguientes beneficios:
- Poder participar en los eventos de Triatlón a nivel nacional e internacional.
 - Tendrá derecho a concursar para ser seleccionado en representación del país a eventos internacionales.
 - Tendrá derecho a solicitar exoneración de Impuestos de Salida del país, en caso de salir a un evento deportivo y que cumpla con los requisitos exigidos por Comité Olímpico Colombiano, incluyendo las fechas establecidas para la presentación de los mismos (30 días antes de la salida del país).
 - Tendrá derecho a aparecer en el Ranking Copa Colombia y a la premiación final.
 - Poder acceder a citas para visado por medio del Comité Olímpico Colombiano y facilidades para la misma.

VI. Uniformes.

Todos los atletas que participen en la Copa Colombia deberán cumplir con el Reglamento establecido por la ITU para tal fin. No se aceptarán atletas que no cumplan con este requisito. Ver el siguiente link https://www.triathlon.org/about/downloads/category/uniform_rules

VII. Categorías

La Copa Colombia de Triatlón 2018 se registrará de acuerdo a las siguientes categorías:

La ubicación de cada competidor en cada categoría, está determinada por el año de nacimiento y la edad cumplida en el año de competencia.

Categorías para el año 2018

Categoría		Edad (Años)		01/12/2018	31/12/2018	Nomenclatura	
		Inicio	Final	Años de Nacimiento		Varones	Damas
Infantil E 7 años	Grupo 2	7	7	01/01/2011	31/12/2011	IEV	IED
Infantil D 8 años	Grupo 2	8	8	01/01/2010	31/12/2010	IDV	IDD
Infantil C 9 años	Grupo 2	9	9	01/01/2009	31/12/2009	ICV	ICD
Infantil B 10 años	Grupo 2	10	10	01/01/2008	31/12/2008	IBV	IBD
Infantil A 11 años	Grupo 2	11	11	01/01/2007	31/12/2007	IAV	IAD
Menores B 12 a 13 años	Grupo 2	12	13	01/01/2005	31/12/2006	MBV	MBD

Categoría		Edad (Años)		01/12/2018	31/12/2018	Nomenclatura	
		Inicio	Final	Años de Nacimiento		Varones	Damas
Menores A 14 a 15 años	Grupo 2	14	15	01/01/2003	31/12/2004	MBV	MBD
Junior B 16 a 17 años	Grupo 2	16	17	01/01/2001	31/12/2002	JBV	JBD
Junior A 18 a 19 años	Grupo 2	18	19	01/01/1999	31/12/2000	JAV	JAD
Sub 23 – 18 a 23 años	Grupo 1	18	23	01/01/1995	31/12/2000	Y	Z
Elite 24 y mas	Grupo 1	24	99	01/01/1919	31/12/1994	W	X
Mayores 20 a 24 años	Grupo 2	20	24	01/01/1994	31/12/1998	A	B
Mayores 25 a 29 años	Grupo 2	25	29	01/01/1989	31/12/1993	C	D
Mayores 30 a 34 años	Grupo 2	30	34	01/01/1984	31/12/1988	E	F
Mayores 35 a 39 años	Grupo 2	35	39	01/01/1979	31/12/1983	G	H
Mayores 40 a 44 años	Grupo 2	40	44	01/01/1974	31/12/1978	I	J
Mayores 45 a 49 años	Grupo 2	45	49	01/01/1969	31/12/1973	K	L
Mayores 50 a 54 años	Grupo 2	50	54	01/01/1964	31/12/1968	M	N
Mayores 55 a 59 años	Grupo 2	55	59	01/01/1959	31/12/1963	O	P
Mayores de 60 años	Grupo 2	60	99	01/01/1919	31/12/1958	Q	R
Promocional		18	99	01/01/1919	31/12/2000	PRV	PRD

Los deportistas serán considerados parte de la categoría Elite o Sub 23 si cumplen con los siguientes parámetros:

- Damas: Finalizar dentro del 12% del tiempo de la ganadora de una válida Copa Colombia.
- Varones: Finalizar dentro del 8% del tiempo del ganador de una válida Copa Colombia.

El ingreso a la categoría Elite es inmediato, es decir, en la carrera siguiente se compite en la nueva categoría, perdiendo los puntos de su categoría anterior.

La F.C.T., realiza la promoción automáticamente, sin embargo el deportista se reserva el derecho de ingresar a la categoría, una vez haya ingresado, esa será su categoría durante el presente año.

Un deportista de categoría elite regresará a una categoría por edad si durante tres carreras consecutivas no finaliza, por lo menos una vez, entre el 12% para las damas y 8% para los varones del tiempo del ganador.

Categoría		Triatlón Súper Sprint	Triatlón Sprint	Triatlón Estándar	Triatlón Largo	Duatlón	Acuatlón
IEV	IED	-----	-----	-----	-----		100/625
IDV	IDD	-----	-----	-----	-----		100/625
ICV	ICD	200/2.5/1.25	-----	-----	-----	1.25/2.5/0.625	200/1250
IBV	IBD	200/2.5/1.25	-----	-----	-----	1.25/2.5/0.625	200/1250
IAV	IAD	200/2.5/1.25	-----	-----	-----	1.25/2.5/0.625	200/1250
MBV	MBD	400/5/2.5	-----	-----	-----	2.5/5/1.25	400/2.5
MAV	MAD	400/5/2.5	-----	-----	-----	2.5/5/1.25	400/2.5
JBV	JBD	400/10/2.5	750/20/5	-----	-----	2.5/10/2.5	750/2.5
JAV	JAD	400/10/2.5	750/20/5	1500/40/10	-----	5/20/2.5	750/5
PRV	PRD	400/10/2.5	750/20/5	-----	-----	5/20/2.5	750/5
Y	Z	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
W	X	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
A	B	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
C	D	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
E	F	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
G	H	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
I	J	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
K	L	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
M	N	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
O	P	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5
Q	R	250/6/1.5	750/20/5	1500/40/10	1900/90/21	10/40/5	2.5/1000/2.5

VIII. Reglamentación Para Las Bicicletas.

1. Avances máximos por avance de pedal autorizados para Infantiles y Menores en el segmento del ciclismo:

- 7 a 11 Años – 5,30 Metros
- 12 a 13 años – 6,00 Metros
- 14 a 15 años – 7,00 Metros
- 16 a 17 Años – Libre

CATEGORIA	NACIDOS EN	AVANCE
INFANTIL A, B Y C	2007 - 2009	5.30 MTS
MENORES B	2005 - 2006	6.00 MTS
MENORES A	2003 - 2004	7.00 MTS

Los dientes sobrantes de las pachas deben ser eliminados por completo, no estará permitido el sello de los mismos, el incurrir en esta falta al reglamento llevara a la descalificación del deportista.

Dicho avance deberá ser medido, antes de entrar a la zona de transición y/o después de terminar la competencia.

2. Drafting o Chupada de Rueda:

Se permitirá el Drafting o Chupada de Rueda para todas las Categorías entre atletas del mismo sexo, con excepción del Campeonato Internacional de Larga Distancia, en donde no habrá Drafting o Chupada de Rueda.

Para que haya competitividad, se realizará, siempre y cuando las circunstancias lo permitan, una ola única entre la totalidad entre los varones y otra entre las damas. Cuando un deportista sea alcanzado por el lote de punta, el atleta podrá seguir en el lote que pueda, pero no podrá ponerse al frente del lote, tendrá que ubicarse de último en el lote.

Se permite el apoyo sobre el posicionador, extensión del manubrio o acople según la norma ITU únicamente a quien transite al frente del grupo.

3. Acoples y Ruedas:

Se permite el uso de acoples, aditamentos, zapatillas con pedal de clip o sistema look, a partir de los 12 años.

Para las pruebas internacionales que tengan como sede nuestro país, se utilizarán las normas específicas vigentes de la ITU y CAMTRI en materia de Drafting y Categorías.

IX. Resultados

Las Planillas, tanto impresas como en medio magnético, de los resultados de todos los eventos de la Copa Colombia 2018 deberán tener las siguientes características:

1. Formato en Hoja de Cálculo de Excel
2. Título # 1 – Federación Colombiana de Triatlón.
3. Título # 2 – Nombre del Organizador y Patrocinador Principal.
4. Título # 3 – Válida # ____ de la Copa Colombia de Triatlón 2018, nombre del Evento y Fecha
5. Título # 4 - Resultados de Categoría ____ Damas o Varones
6. Columna # 1 – Posición del Atleta.
7. Columna # 2 – Número del Atleta.
8. Columna # 3 – Apellido del Atleta.
9. Columna # 4 – Nombre del Atleta.
10. Columna # 5 – Sigla de tres (3) letras del país del atleta participante, si el evento es de carácter internacional.
11. Columna # 6 – Sigla de tres (3) letras de la Liga del atleta participante si es evento nacional.
12. Columna # 7 – Nombre del Club del atleta participante.

13. Columna # 9 – Tiempo Total realizado por el atleta (horas: minutos: segundos).
14. Columna # 10 – Tiempo de Natación o del primer segmento realizado por el atleta (horas: minutos: segundos)
15. Columna # 11 – Puesto ocupado por el atleta en la natación o primer segmento.
16. Columna # 12 – Tiempo de la Transición 1 realizado por el atleta (horas: minutos: segundos) (Salida del Agua hasta el inicio del ciclismo).
17. Columna # 13 – Puesto ocupado por el atleta en la transición 1.
18. Columna # 14 – Tiempo del Ciclismo o del segundo segmento realizado por el atleta (horas: minutos: segundos) (En caso de no poder tomar los tiempos de las transiciones, el ciclismo tendrá incluidos los tiempos de las dos transiciones).
19. Columna # 15 – Puesto ocupado por el atleta en el Ciclismo o segundo segmento.
20. Columna # 16 – Tiempo de la Transición 2 realizado por el atleta (horas: minutos: segundos) (Finalización del Ciclismo hasta el inicio del atletismo).
21. Columna # 17 – Puesto ocupado por el atleta en la transición 2.
22. Columna # 18 – Tiempo del Atletismo o del tercer segmento realizado por el atleta (horas: minutos: segundos).
23. Columna # 19 – Puesto ocupado por el atleta en el Atletismo o tercer segmento.
24. Columna # 20 – Diferencia de cualquier atleta con el ganador.
25. Columna # 21 – Porcentaje de cualquier atleta respecto al ganador.

X. Premiación

La Premiación para cada evento de la Copa Colombia 2018, se hará de acuerdo con las siguientes disposiciones,

Categorías – Infantiles (7 a 11 Años)

Para estas categorías se realizarán Festivales Pedagógicos, en los cual se premiará a todos los deportistas con un incentivo equitativo de participación.

Categorías Menores B (12 a 13 Años), Menores A (14 a 15 Años), Júnior B (16 a 17 Años), Júnior A (18 a 19 Años), Grupos por Edad (Mayores de 20 Años), Sub 23 (18 a 23 Años) y General Elite (Elite y Sub 23).

Se premiará con trofeos o medallas a los deportistas que ocupen los tres primeros puestos de las categorías Menores, Junior, Grupos de Edad o Mayores, Sub 23 y General Elite (Elite y Sub 23).

- **Clasificación General Elite y Sub 23:
Distancia Sprint:**

Los eventos de Distancia Sprint de la Copa Colombia de Triatlón 2018 repartirá una bolsa de acuerdo con el Tipo de la Válida dividida entre los 5 primeros varones y las 5 primeras damas de la Categoría Elite o Sub 23, que finalicen

dentro 5% del ganador y del 8% de la ganadora; de acuerdo con la siguiente distribución por género:

Válida Tipo A			Válida Tipo AA			Válida Tipo AAA		
Bolsa Total	\$6.000.000		Bolsa Total	\$8.000.000		Bolsa Total	\$10.000.000	
Puesto	Valor	%	Puesto	Valor	%	Puesto	Valor	%
Bolsa por genero	\$3.000.000	100%	Bolsa por genero	\$4.000.000	100%	Bolsa por genero	\$5.000.000	100%
1	\$900.000	30%	1	\$1.200.000	30%	1	\$1.500.000	30%
2	\$750.000	25%	2	\$1.000.000	25%	2	\$1.250.000	25%
3	\$600.000	20%	3	\$800.000	20%	3	\$1.000.000	20%
4	\$450.000	15%	4	\$600.000	15%	4	\$750.000	15%
5	\$300.000	10%	5	\$400.000	10%	5	\$500.000	10%

- **Distancia Estándar:**

Los eventos de Distancia Estándar de la Copa Colombia de Triatlón 2018 repartirán una bolsa de acuerdo con el Tipo de la Válida dividida entre los 5 primeros varones y las 5 primeras damas de la Categoría Elite o Sub 23, que finalicen dentro del 5% del ganador y 8% de la ganadora; de acuerdo con la siguiente distribución por género:

Válida Tipo A			Válida Tipo AA			Válida Tipo AAA		
Bolsa Total	\$8.000.000		Bolsa Total	\$10.000.000		Bolsa Total	\$12.000.000	
Puesto	Puesto	Valor	Puesto	Valor	%	Puesto	Valor	%
Bolsa por genero	Bolsa por genero	\$4.000.000	Bolsa por genero	\$5.000.000	100%	Bolsa por genero	\$6.000.000	100%
1	1	\$1.200.000	1	\$1.500.000	30%	1	\$1.800.000	30%
2	2	\$1.000.000	2	\$1.250.000	25%	2	\$1.500.000	25%
3	3	\$800.000	3	\$1.000.000	20%	3	\$1.200.000	20%
4	4	\$600.000	4	\$750.000	15%	4	\$900.000	15%
5	5	\$400.000	5	\$500.000	10%	5	\$600.000	10%

Nota: El evento que se denomine Campeonato Nacional Sprint y Estándar y se realice durante el mismo fin de semana, la bolsa será \$10.000.000 para Estándar y \$6.000.000 para Sprint

- **Larga Distancia:**

Los eventos de Distancia larga, de la Copa Colombia de Triatlón 2018 repartirán una bolsa de mínimo \$12'000.000= dividida entre los 3 primeros varones y las 3 primeras damas de la Categoría Elite o Sub 23, que finalicen dentro del 12% de la ganadora y 8% del ganador, de acuerdo con la siguiente distribución por género:

Bolsa Total	\$12.000.000	
Puesto	Valor	%
Bolsa por genero	\$6.000.000	100%
1	\$3.000.000	50%
2	\$1.800.000	30%
3	\$1.200.000	20%

- **Acuatlón y Duatlón:**

Los eventos de Acuatlón, Triatlón Cross y Duatlón, de la Copa Colombia de Triatlón 2018 repartirán una bolsa de mínimo \$8'000.000= dividida entre los 5 primeros varones y las 5 primeras damas de la Categoría Elite o Sub 23, que finalicen dentro del 8% de la ganadora y 5% del ganador, de acuerdo con la siguiente distribución por género:

Bolsa Total	\$8.000.000	
Puesto	Valor	%
Bolsa por genero	\$4.000.000	100%
1	\$1.200.000	30%
2	\$1.000.000	25%
3	\$800.000	20%
4	\$600.000	15%
5	\$400.000	10%

1. **Clasificación Final Copa Colombia 2018 Categorías – Infantiles (7 a 11 Años) No** habrá Ranking que clasifique a estas categorías.

Clasificación Final Copa Colombia 2018 Categorías – Categorías Menores B (12 a 13 Años), Menores A (14 a 15 Años), Júnior B (16 a 17 Años), Júnior A (18 a 19 Años), Grupos por Edad (Mayores de 20 Años), Sub 23 (18 a 23 Años) y General Elite (Elite y Sub 23).

Se premiará con Trofeos o Placas a los deportistas que ocupen el Primero, Segundo y Tercer Puesto de la Clasificación Final del Ranking Copa Colombia 2018 en cada categoría.

XI. Puntuación Ranking Copa Colombia.

La puntuación para la Copa Colombia 2018, está regida por los siguientes parámetros:

1. **Nivel de Eventos.**

Para el Ranking Nacional se tendrán en cuenta cuatro niveles de eventos:

- **Nivel AAA:** Campeonatos Nacionales de Distancias Larga, Estándar y Sprint
- **Nivel AA:** Eventos de Triatlón de Distancia Sprint y Estándar en aguas abiertas.
- **Nivel A:** Eventos de Triatlón de Distancia Sprint y Estándar en piscina.
- **Nivel B:** Eventos de duatlón, acuatlón y otros.

2. Tabla de Puntuación Ranking Copa Colombia para categorías Elite, Sub23, Junior y Menores.

La siguiente tabla es adaptada de la Federación Internacional de Triatlón (ITU) (Tabla Adjunta). Esta tabla aplica para las categorías Elite, Sub23, Junior y Menores.

Pto	Nivel AAA	Nivel AA	Nivel A	Nivel B	Pto	Nivel AAA	Nivel AA	Nivel A	Nivel B
1	100,00	75,00	50,00	25,00	26	14,24	10,68	7,12	3,56
2	92,50	69,38	46,25	23,13	27	13,17	9,88	6,59	3,29
3	85,56	64,17	42,78	21,39	28	12,19	9,14	6,09	3,05
4	79,15	59,36	39,57	19,79	29	11,27	8,45	5,64	2,82
5	73,21	57,91	36,60	18,30	30	10,43	7,82	5,21	2,61
6	67,72	50,79	33,86	16,93	31	9,64	7,23	4,82	2,41
7	62,64	46,98	31,32	15,66	32	8,92	6,69	4,46	2,23
8	57,94	43,46	28,97	14,49	33	8,25	6,19	4,13	2,06
9	53,60	40,20	26,80	13,40	34	7,63	5,72	3,82	1,91
10	49,58	37,18	24,79	12,39	35	7,06	5,30	3,53	1,77
11	45,86	34,39	22,93	11,46	36	6,53	4,90	3,27	1,63
12	42,42	31,81	21,21	10,60	37	6,04	4,53	3,02	1,51
13	39,24	29,43	19,62	9,81	38	5,59	4,19	2,79	1,40
14	36,29	27,22	18,15	9,07	39	5,17	3,88	2,58	1,29
15	33,57	25,18	16,79	8,39	40	4,78	3,59	2,39	1,20
16	31,05	23,29	15,53	7,76	41	4,42	3,32	2,21	1,11
17	28,73	21,54	14,36	7,18	42	4,09	3,07	2,05	1,02
18	26,57	19,93	13,29	6,64	43	3,78	2,84	1,89	0,95
19	24,58	18,43	12,29	6,14	44	3,50	2,63	1,75	0,88
20	22,73	17,05	11,37	5,68	45	3,24	2,43	1,62	0,81
21	21,03	15,77	10,51	5,26	46	2,99	2,25	1,50	0,75
22	19,45	14,59	9,73	4,86	47	2,77	2,08	1,39	0,69
23	17,99	13,50	9,00	4,50	48	2,56	1,92	1,28	0,64
24	16,64	12,48	8,32	4,16	49	2,37	1,78	1,19	0,59
25	15,40	11,55	7,70	3,85	50	2,19	1,64	1,10	0,55

3. Porcentaje Ponderado Ranking Copa Colombia.

- **Clasificación General Elite y Sub 23.**

Los atletas que finalicen dentro del 5% del tiempo del ganador en hombres y 8% del tiempo de la ganadora en mujeres obtendrán el 100% del total de la puntuación en ambas ramas.

- **Clasificación General Júnior y Menores**

Los atletas que finalicen dentro del 8% del tiempo del ganador en hombres y 10% del tiempo de la ganadora en mujeres obtendrán el 100% del total de la puntuación.

4. **Factor de calidad para Elite y Sub 23.**

El Factor de Calidad se aplicará a todos los eventos de la Copa Colombia así:

- Los atletas ranqueados que finalicen un evento y se encuentren dentro de los 5 primeros lugares incrementaran el valor de los puntos hasta un Máximo del 15%.
- Para el primer evento de éste año se tendrá en cuenta el Ranking Copa Colombia del Año Anterior.
- Para los demás eventos de 2018 se aplicará el Ranking Copa Colombia vigente, de la siguiente manera:
Primer Puesto – 5%
Segundo Puesto – 4%
Tercer Puesto – 3%
Cuarto Puesto – 2%
Quinto Puesto – 1%

Este sistema es para determinar la clasificación general.

5. **Puntuación Ranking Copa Colombia para Grupos por Edad.**

Se establece un escalafón distinto para cada modalidad, particularmente, triatlón estándar (1500-40k-10k), triatlón sprint (750-20k-5k), duatlón estándar (10k-40k-5k), duatlón sprint (5k-20k-2.5k), larga distancia (1900-90k-21k), acuatlón (2.5k-1000-2.5k), triatlón cross estándar (1500-30k-10k), triatlón cross sprint (750-15k-5k), duatlón cross estándar (10k-30k-5k).

El Puntaje Máximo para campeonatos nacionales interligas o interclubes (AAA) es 1000 puntos. Para eventos nacionales tipo A, AA es de 500 puntos. Para eventos regionales es de 250 puntos.

Cada escalafón se premiará condicionado a que se hayan realizado al menos 4 eventos válidos en total durante el año, debidamente divulgados a través de la convocatoria respectiva en el ámbito correspondiente.

Se premiará el primer lugar de cada categoría de grupos por edades y de cada modalidad condicionado a que haya participado en al menos dos eventos de la respectiva modalidad en el año.

El puntaje ganado en cada evento depende del tiempo y se calcula con la siguiente fórmula:

$$PuntajeDeportista = PuntajeMáximo \times \left(\frac{TiempoDeportista}{TiempoGanadorCategoría} \right)^2$$

El puntaje final se determina con la suma de los mejores puntajes de 2/3 partes de los eventos programados de cada nivel (nacional, regional), redondeando por encima, en la respectiva modalidad.

La premiación en el 2018 se realizará en el evento de Calima en noviembre.

XII. Puntajes Ranking Copa Colombia.

Se tendrán en cuenta los siguientes puntajes:

1. Categorías Menores B 12 a 13 Años:
Se tendrán en cuenta los puntajes de las 2/3 partes de las Válidas realizadas en el año.
2. Categorías Menores A 14 a 15 Años:
Se tendrán en cuenta los puntajes de las 2/3 partes de las Válidas realizadas en el año.
3. Categoría Junior B 16 a 17 Años:
Se tendrán en cuenta los puntajes de las 2/3 partes de las Válidas realizadas en el año.
4. Categoría Junior A 18 a 19 Años:
Se tendrán en cuenta los puntajes de las 2/3 partes de las Válidas realizadas en el año.
5. Categorías de Grupos por Edad, Sub 23 y Elite:
Se tendrán en cuenta los puntajes de las 2/3 partes de las Válidas realizadas en el año.
6. Se tendrá un Ranking para cada modalidad.
 - triatlón estándar (1500-40k-10k).
 - triatlón sprint (750-20k-5k).
 - Duatlón estándar (10k-40k-5k).
 - Duatlón sprint (5k-20k-2.5k).
 - Larga distancia (1900-90k-21k).
 - Acuatlón (2.5k-1000-2.5k).
 - Triatlón cross estándar (1500-30k-10k).
 - Triatlón cross sprint (750-15k-5k).
 - Duatlón cross estándar (10k-30k-5k).
7. Cada Ranking se premiará condicionado a que se hayan realizado al menos 4 eventos válidos en total durante el año, debidamente divulgados a través de la convocatoria respectiva en el ámbito correspondiente.

Se premiará el primer lugar de cada categoría de grupos por edades y de cada modalidad condicionado a que haya participado en al menos dos eventos de la respectiva modalidad en el año.

XIII. Inscripciones Copa Colombia 2018.

Cada evento de la Copa Colombia deberá ajustarse a los siguientes parámetros para la inscripción:

En la Convocatoria del Evento deberá citarse el aval técnico expedido por el miembro de la Comisión Técnica con domicilio más cercano a la región de la organización.

1. Proceso de Inscripción.

Toda inscripción debe realizarse a través de la página de la Federación por medio del link de inscripción.

2. Valor de las Inscripciones.

El valor de las inscripciones será aprobado por el Comité Ejecutivo de la Federación.

XIV. Reglas Generales.


Las reglas que rigen la Copa Colombia de Triatlón que no han sido mencionadas en los puntos anteriores, serán consideradas dentro del Reglamento ITU vigente al 1 ° de enero de 2018.

La Comisión Técnica Y Comité Ejecutivo determinará y caracterizará las normativas especiales de acuerdo a los parámetros especiales de los eventos de nuestro calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha y deroga aquellas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).



RODRIGO ANDRES SALAZAR PELAEZ
PRESIDENTE